

# POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD

El objetivo es potenciar, acompañar y asesorar el crecimiento y desarrollo consciente de las Mipes, favoreciendo una mayor inclusión social, la reducción de la huella ecológica y promoviendo un impacto positivo en el territorio y en sus negocios.



Objetivos de Desarrollo Sostenible



POR EL FUTURO DE NUESTRO PLANETA ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE

## NUESTROS OBJETIVOS



Favorecer la **reducción** de la **huella ecológica** en los beneficiarios y a nivel institucional, a través de instancias **colaborativas** internas y externas y del fomento de iniciativas que incrementen las tasas de **reciclaje**, **valorización**, y la incorporación de **energías renovables** para el autoconsumo.

Propiciar un **crecimiento consciente** y la **innovación** en las Mipes, promoviendo el **trabajo decente**, la equidad de **género** y creación de nuevos o mejorados productos y servicios.



Favorecer **alianzas** público-privadas para el **desarrollo sostenible**, mediante instancias **colaborativas** inter-institucionales que permitan; mejorar la **información** disponible, transferir **capacidades**, aumentar la disponibilidad de recursos, potenciar la difusión de las iniciativas y promover el **impacto positivo** de los beneficiarios.

### Colaboradores

La política busca poner en marcha una transformación organizacional orientada a mejorar capacidades internas, adaptar procesos de gestión, operación y promover la generación y operación de programas de fomento productivo sustentable.

### Agentes Operadores

La política busca que los AOS integren la sustentabilidad en sus operaciones y en los servicios que prestan a los beneficiarios, a través de una sistema de gestión y reportabilidad transparente.

### Centros de Negocios y Puntos Mipes

La política busca impulsar el desarrollo de capacidades, relevando la sustentabilidad y la innovación en la gestión interna y en el servicio de atención a los beneficiarios.

### Autoridades

Gerencia General y su directorio se compromete a la implementación de la política de sustentabilidad fomentando un impacto positivo, transparencia de la información y la mejora continua de sus procesos.

### Beneficiarios

La política promoverá el desarrollo consciente, colaborativo y sustentable de sus negocios a través de subsidios, formación de capacidades técnicas y asesorías.

### Proveedores

La política promoverá el desarrollo y transformación de proveedores directos e indirectos, incorporando aspectos y criterios medioambientales, de género, comercio justo y mejora continua.



**Bruno Trisotti**  
Gerente General  
Servicio de Cooperación Técnica



POR EL FUTURO DE  
NUESTRO PLANETA  
ESTAMOS COMPROMETIDOS  
CON EL MEDIO AMBIENTE